

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0266-D-FLCH-18

Lima, 22 de marzo de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01759-FLCH-2018 del Dr. Gonzalo Espino Reluce, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, con el que eleva la Convocatoria del programa de admisión del Doctorado para el año 2019.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 076-UPG-FLCH-2018, el Dr. Gonzalo Espino Reluce, director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, hace llegar la Convocatoria del programa de admisión del Doctorado en las distintas especialidades para el año 2019, así como su respectiva vacantes;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **APROBAR** la Convocatoria del programa de admisión del Doctorado en las distintas especialidades para el año 2019, así como sus respectivas vacantes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 2.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



/mder.